AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SB-SAMC-013-2026

El Municipio de San Benito, Santander, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación No. **SB-SAMC-013-2026,** para seleccionar a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, al contratista que ejecutará la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA VEHÍCULOS VIBRO COMPACTADOR Y RETROEXCAVADORA A CARGO O EN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO SANTANDER**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. El Municipio de San Benito, Santander, tiene su sede en la Calle 4 Nro. 2-40- Palacio Municipal.

2. El Municipio de San Benito, Santander, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 4 Nro. 2-40- Palacio Municipal o en el correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co Los interesados podrán presentar los documentos del proceso de contratación en la dirección y el correo electrónico indicados.

3. El objeto de la presente contratación es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA VEHÍCULOS VIBRO COMPACTADOR Y RETROEXCAVADORA A CARGO O EN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO SANTANDER"**

4. El objeto del contrato está codificado a tercer nivel (clase) en el clasificador de bienes y servicios así:

Segmento	Familia	Clase
78000000 Servicios de transporte, almacenaje y correo	78180000 Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	78181500 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
72000000 Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	72150000 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	72154500 Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
22000000 Maquinaria y accesorios para construcción y edificación	22100000 Maquinaria y equipo pesado de construcción	22101700 Componentes de equipo pesado
25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	25170000 Componentes y sistemas de transporte	25173800 Sistemas de tren de transmisión

25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	25170000 Componentes y sistemas de transporte	25171700 Sistemas de frenado y componentes
25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	25170000 Componentes y sistemas de transporte	25172800 Sistemas y componentes hidráulicos
15000000 Material combustible, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos	15120000 Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	15121500 Preparados lubricantes

5. La modalidad de selección del contratista es la de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

6. El término de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contado desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, que a saber son: (i) la aprobación de la garantía; (ii) la expedición del registro presupuestal correspondiente; y (iii) la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral[1]).

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de contratación es la establecida en el cronograma del proceso. Las ofertas deberán entregarse de manera presencial en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 4 Nro. 2-40- Palacio Municipal - en la fecha establecida en el cronograma.

   Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos establecidos por la entidad, en la fecha establecida en el Cronograma del pliego de condiciones, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta establecida en el pliego de condiciones.

   Las Ofertas estarán vigentes por el término de vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, es decir, tres (3) meses contados desde la fecha de cierre del proceso.

   Los documentos de la Oferta deben estar foliados de forma consecutiva y la numeración debe iniciar con el número uno (1).

   Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos PDF que permita reconocimiento de texto y Excel) y en medio físico y magnético.

[1] Inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los documentos deben ser acreditados en firma original (Así sea fotocopia o digitalización del documento original) o con firma digital certificada por persona natural o jurídica autorizada por el ONAC, salvo aquellos en que la naturaleza del documento o su ente emisor disponga la validez de su firma.

8. El presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($80.254.059,00) MONEDA CORRIENTE,** equivalente a 45,84 SMMLV. El valor de la propuesta no podrá ser superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria, y ningún precio unitario ofertado podrá superar el valor establecido para el respectivo ítem en el presupuesto oficial.

9. El valor de la inversión descrita será ejecutado con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-10020 del 27 de octubre de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008.45.99.031.02	Realizar el mantenimiento parque automotor del municipio	R107 Impuesto predial unificado – urbano	$ 232.109,00
2.3.2.02.02.008.45.99.031.02	Realizar el mantenimiento parque automotor del municipio	R108 Impuesto predial unificado – rural	$ 13.950,00
2.3.2.02.02.008.45.99.031.02	Realizar el mantenimiento parque automotor del municipio	R157 Propósito general libre destinación	$ 8.000,00
2.3.2.02.02.008.45.99.031.02	Realizar el mantenimiento parque automotor del municipio	FONP 1.2.12.08 – FONPET	$ 80.000.000,00
TOTAL			**$ 80.254.059,00**

10. **Acuerdos comerciales vigentes:**

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,	NO
	México	NO	-	12, 14, 15,	NO
	Perú	SI	$28.675.403.847	16,17, 19, 28,	NO

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
			29, 32, 35, 37, 55, 61.	
Canadá	NO	-	-	NO
Chile	SI	$28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
Corea	NO	-	-	NO
Costa Rica	SI	$28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
Estados Unidos	NO	-	-	NO
Estados AELC	SI	$28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
México	NO	-	-	NO
Triángulo Norte El Salvador	NO	-	-	NO
Triángulo Norte Guatemala	SI	Limite menor cuantía entidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	SI
Triángulo Norte Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)	SI	$28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Israel	NO	-	-	NO

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

11. La convocatoria para el Proceso de Contratación N.º **SB-SAMC-013-2026**, es susceptible de ser limitada a Mipyme, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, por ser su valor inferior al umbral de US$125.000, equivalente a $511.708.497 para la vigencia 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

12. En el proceso de contratación No. **SB-SAMC-013-2026,** para participar deben:

- Cumplir con los requisitos jurídicos, de experiencia, financieros y organizacionales del pliego de condiciones.
- Presentar la manifestación de interés en participar en medio físico en la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co, dentro del plazo establecido en el cronograma, por tratarse de un proceso adelantado a través del SECOP I. La manifestación de interés es requisito de participación.
- Así como cumplir con las obligaciones establecidas tanto en los estudios como en los pliegos.
- Las demás estipuladas en el pliego.

13. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el cronograma del proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	19 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	19 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 19 hasta el 25 de noviembre de 2026, a las 6:00 p.m.	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co
Plazo para presentar solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipyme	Hasta el 25 de noviembre de 2026, a las 6:00 p.m.	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	El 26 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	El 26 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	El 26 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	El 26 de noviembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	No aplica	No aplica
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Desde el 26 de noviembre hasta el 1 de diciembre de 2026, a las 6:00 p.m.	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co
Plazo para manifestación de interés	Desde el 27 hasta el 30 de noviembre de 2026, a las 6:00 p.m. (tres días hábiles)	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co
Audiencia de sorteo de manifestación de interés	El 1 de diciembre de 2026, a las 8:00 a.m., solo si se reciben más de diez (10) manifestaciones de interés	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	El 2 de diciembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 2 de diciembre de 2026, a las 7:00 p.m.	SECOP I – www.contratos.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	El 4 de diciembre de 2026, a las 9:00 a.m.	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal

Audiencia de cierre y apertura de ofertas	El 4 de diciembre de 2026, a partir de las 9:00 a.m.	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal
Evaluación de las ofertas	El 4 de diciembre de 2026	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal
Publicación del informe inicial de evaluación	El 4 de diciembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)		

Desde el 5 hasta el 9 de diciembre de 2026, a las 6:00 p.m. (tres días hábiles)

En la Secretaría de Planeación e Infraestructura o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co		
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación	El 10 de diciembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No aplica	No aplica
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	El 10 de diciembre de 2026	SECOP I – www.contratos.gov.co
Firma del contrato	El 11 de diciembre de 2026	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal
Entrega de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal
Aprobación de Garantías	Dentro del día hábil siguiente a su entrega	En la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal

15. Los interesados pueden consultar el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos en el portal único de contratación estatal - SECOP www.contratos.gov.co. De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego estará publicado por el término de cinco (5) días hábiles. Las observaciones se pueden dirigir a la dependencia de Secretaría de Planeación e Infraestructura de San Benito - Santander o al correo electrónico planeacion@sanbenito-santander.gov.co

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

San Benito, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

LIBARDO ORDUÑA AMADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON DELEGACIÓN DE FUNCIONES
Municipio de San Benito, Santander
Resolución No. 301 del 13 de noviembre de 2026

Ítem	Nombres y Apellidos	Firma
Elaboró y Revisó aspectos técnicos	JULIETH MAYERLY SÁNCHEZ CAMACHO SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ORIGINAL FIRMADO
Revisó aspectos Jurídicos	Profesional delegado de ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC	ORIGINAL FIRMADO
Los arriba firmantes manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, el cual, se encuentra ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, motivo por el cual, bajo nuestra responsabilidad se presenta para su firma.		